



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Renta 4 Banco, S.A. (“**Renta 4**” o la “**Sociedad**”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Renta 4 ha alcanzado un acuerdo para la adquisición del control de la sociedad K2 Corredores de Bolsa, S.A.. Como consecuencia de la referida adquisición, pasará a ser titular, a través de su filial Renta 4 Chile SaP, del 70% de las acciones de dicha sociedad. La fecha máxima acordada por las partes para la formalización de la compraventa es el 30 de marzo de 2012.

K2 Corredores de Bolsa, S.A. es una sociedad chilena, supervisada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y su actividad y objeto social se centra en la gestión de activos y en la intermediación de instrumentos financieros en los mercados de capitales.

Asimismo, se informa que Renta 4 tendrá una opción de compra irrevocable sobre las acciones correspondientes al 30% restante de la sociedad, la cual podrá ser ejercitada durante el ejercicio 2017, mediante un canje de acciones de la sociedad por acciones de Renta 4.

Madrid, a 12 de marzo de 2012